

Córdoba,

28 JUN 2017

EXP-UNC:0027243/2017

VISTO

La nota presentada por la alumna María Lucrecia Garribia en la que solicita la baja del anteproyecto de Trabajo Final N° 3819 titulado "Estudio descriptivo de dilemas éticos, involucrados en el ejercicio profesional de la Psicología a partir de la práctica del aborto provocado y los posibles aportes provenientes del psicoanálisis"; y

CONSIDERANDO

Que mencionado pedido de baja esta avalado por su asesora Profesora Eliana Jaime Bacile.

Que la Oficina de Trabajos Finales eleva su informe y que tomó conocimiento Secretaría Académica.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

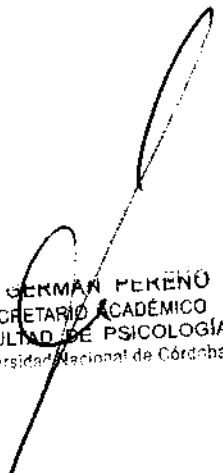
Artículo 1º: Dar de baja -a solicitud de la alumna María Lucrecia Garribia- el anteproyecto de Trabajo Final N° 3819 titulado "Estudio descriptivo de dilemas éticos, involucrados en el ejercicio profesional de la Psicología a partir de la práctica del aborto provocado y los posibles aportes provenientes del psicoanálisis".

Artículo 2º: Notificar la baja del mencionado anteproyecto al tribunal evaluador Profesores: Valentín Peralta, Gabriela Degiorgi y Juan Argañaraz.

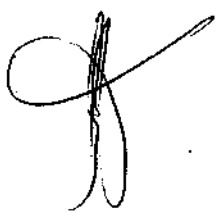
Artículo 3º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

998



Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA